



AYUNTAMIENTO
DE
CALAMONTE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE CONTRATO DE SUMINISTRO, MEDIANTE TRAMITACIÓN URGENTE, PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA OBRAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO GARANTÍA DE RENTA (AEPSA 2015).

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene por objeto el suministro para la adquisición de materiales para obras del programa de fomento de empleo agrario garantía de renta (AEPSA 2015).

2. MATERIALES OBJETO DEL CONTRATO: NÚMERO DE UNIDADES:

En el Anexo I del presente pliego de prescripciones técnicas están detalladas las unidades **estimadas** a entregar durante el periodo del contrato, estando agrupadas en diferentes lotes.

Las cantidades de cada producto, son a efectos informativos. Si el suministro real al finalizar el tiempo de duración del contrato fuera inferior o superior al estimado, los precios unitarios por producto no variarán.

3. CONDICIONES GENERALES:

Las empresas que deseen optar a la licitación lo harán presentando la oferta económica por los lotes a las que serán invitadas.

Los precios que se oferten por parte de las empresas invitadas a la licitación deberán indicarse teniendo en cuenta que la cifra ofertada incluya el transporte a pie de obra.

El número de unidades a suministrar que figura en el anexo I al presente pliego es indicativo, sin que por tanto, tenga valor contractual. Las empresas deberán hacer constar en la oferta presentada, en aquellos materiales que no sean de fabricación propia, marca y modelo, casa comercial y/o características o ficha técnica del mismo.

El Ayuntamiento de Calamonte se reserva la facultad de comprobar la calidad y la adecuación del material presentado mediante los procedimientos o pruebas que estime pertinentes, mediante una comprobación visual de los materiales y, en su caso, elementos estéticos, de comodidad en el uso, duración, etc...

La empresa estará obligada a suministrar los materiales a pie de obra cuando se requieran por el Ayuntamiento, pudiendo pedirse las cuantías que se necesiten en

distintos pedidos durante el periodo de vigencia del contrato, entre los artículos relacionados en el Anexo I, a los mismos precios que se ofertaron.

La empresa adjudicataria deberá designar por escrito un único coordinador de contrato, que actuará como interlocutor con la persona encargada del desarrollo del contrato del Ayuntamiento de Calamonte. Para lo cual deberá constar con un teléfono de contacto, fax y dirección de correo electrónico, que será facilitado al servicio de urbanismo al comienzo del contrato.

Respecto a los juegos infantiles a disponer, tan sólo está prevista la instalación de dos de ellos, si bien se han incluido hasta cuatro tipos, para elegir entre ellos.

4. PEDIDO Y ENTREGA DEL MATERIAL:

El pedido del material será realizado por el Ayuntamiento a través de contacto telefónico en el que se le indicará a la empresa suministradora: cantidad requerida y la situación de la obra o almacén donde se deben transportar los materiales.

Con la entrega del material, se deberá entregar al encargado del Ayuntamiento el albarán con la inclusión de la relación de los materiales entregados. Pudiendo, el Ayuntamiento de Calamonte realizar la reclamación oportuna en el caso de que no se corresponda el albarán con los productos realmente encargados.

El Ayuntamiento de Calamonte dispondrá de un tiempo de **tres meses** desde la recepción del material, para devolver aquél que se considere que no cumple con los criterios de calidad establecidos en el pliego de cláusulas administrativas. Debiendo reponer el material solicitado al precio ofertado hasta que cumpla con las exigencias de calidad.

5. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega mínimo de los materiales a efectos de la consideración de baja desproporcionada en la adjudicación será de **24 horas**, es decir, ninguna de las proposiciones podrá indicar un plazo de entrega por debajo de 24 horas.

El plazo de entrega máximo será de **15 días**, por tanto, ninguna de las proposiciones podrá indicar un plazo de entrega mayor a 15 días, pudiendo resultar una ampliación de este plazo por resolución de la Alcaldía.

El material de sustitución por no presentar condiciones óptimas de calidad, deberá ser suministrado en un plazo de **24 horas** contadas a partir de su petición y será recepcionado por el Ayuntamiento de Calamonte.

El mencionado material se entregará con su correspondiente albarán en el que deberá constar la descripción del artículo entregado, siempre coincidente con la petición realizada por el encargado del Ayuntamiento.

6. OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESENCIALES:

- El adjudicatario se compromete al cambio de material que esté en mal estado y/o con defectos, cambiándose si fuera necesario de marca y modelo y manteniendo el precio ofertado por la licitación, en un plazo máximo de **24 horas**.
- El adjudicatario deberá entregar el material que se ha especificado en su oferta y al precio ofertado, y en caso de modificación del contrato, previa autorización expresa del Ayuntamiento.

- El plazo de suministro del material, no podrá superar el plazo de entrega al que se comprometa la empresa adjudicataria en la “proposición económica y de plazo de entrega”, debiendo la misma indicar la persona de contacto para la recepción telefónica de los pedidos a entregar.

7. EXCLUSIONES:

Quedarán excluidas aquellas empresas que conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no cumplan los requisitos exigidos en el mismo.

Calamonte, a 12 de febrero de 2016.

Alcalde de Calamonte

Don Eugenio Álvarez Gómez.

ANEXO I:

	LOTES	CANTIDAD ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA
	LOTE N°1: a) Arena de río 0/5mm. b) Árido machaqueo 2/6 D.A. <25. c) Árido machaqueo 6/12 D.A. <25.	- 90 - 1,26 - 2,01	m3
	LOTE N°2: a) Garbancillo 5/20mm. b) Gravilla 20/40mm. c) Grava 40/80mm.	- 37,28 - 51,08 - 12,69	m3
	LOTE N°3: - Zahorra artificial ZA-25	- 79,6	m3
	LOTE N°4: a) Bloque hormigón blanco liso 40x20x20cm. b) Cemento blanco BL-II 42, 5R (saco de 25kg). c) Albardilla hormigón prefabricado blanco 20x5cm. d) Marmolina.	- 5.148,00 - 133,2 - 138,6 - 9,79	- Ud - Sacos - m - m3
	LOTE N°5: a) Cemento CEM II/B-M 32,5 R (saco de 25 kg). b) Cemento blanco BL-V 22,5 (saco de 25 kg). c) Tubo de saneamiento de HM E-C 6000 kg. D=20 cm. d) Canaleta de hormigón polímero de L=750 D=200x235 mm. con rejilla transitable de fundición dúctil sobre cerco y parte proporcional de piezas auxiliares de montaje. e) Fieltro geotextil PP/PE-105 g/m2. f) Adoquín recto hormigón gris e=8 cm. g) Adoquín recto hormigón color e=8 cm. h) Baldosa terrazo relieve pulido modelo aceras de Calamonte.	- 931,6 - 2,8 - 18 - 13 - 63,45 - 120 - 55 - 155,9	Sacos m ud m2
	LOTE N°6: a) Bordillo hormigón bicapa 9-10x20 cm. b) Ladrillo perforado toso 25x12x7 cm. c) Ladrillo hueco doble 25x12x8 cm. d) Rasillón cerámico 40x20x8 cm. e) Asfalto en frío. f) Loseta botones cemento color 30x30 cm accesibilidad. g) Baldosa china lavada 40x40x4,5 cm.	- 611 - 1165,0 - 100,0 - 100,0 - 510,0 - 27,24 - 349	m ud kg m2
	LOTE N°7: a) Hormigón HM-20/B/32/I central. b) Hormigón HA-25/P/20/I central. c) Hormigón HA-25/B/32/II central. d) Hormigón HA-25/B/16/II central. e) Hormigón en masa HM-10/B/32 central. f) Hormigón en masa HM-15/B/32 central.	- 3,8 - 9,92 - 39,98 - 18,29 - 1,09 - 1,72	m3

LOTE N°8: a) Alambre atar 1,30 mm. b) Acero corrugado B400 S/SD c) Mallazoelectrosoldado 15x15 A Ø 6-6 B500T 6x2.2 (2,663 kg/m2)	- 7	kg
	- 910,8	
	- 180,73	m2
LOTE N°9: - Acero corrugado B500 S/SD	- 1.512,00	kg
LOTE N°10: - Barandilla tubo de acero modelo Arroyo Chaparral-altura 1,00m-Tramos de 2m.	- 73	m
LOTE N°11: a) Cancela tubos de acero laminado en frío modelo Parque Chaparral pintada en minio. b) Valla metal con protección de acero laminado en frío modelo Parque Chaparral 1m de altura, tramos de 2m, con placas de anclaje incluidas, perfil tubular hueco superior e inferior con perfil 50x1,5mm circular, pilastras de 100x1,5mm y barrotes de chapón 100x4mm cada 10cm, pintada en minio.	- 1 - 93	m
LOTE N°12: - Tubo corrugado D=90 mm para instalación enterrada de alumbrado público.	- 824	m
LOTE N°13: a) Cinta señalizadora. b) Placa cubrecables. c) Trenzado aluminio para alumbrado público RZ 0,6/1KV.3,5x50 mm2. d) Canaleta PVC. tapa interior 40x100 mm y parte proporcional de accesorios para instalación. e) Tapa arqueta 40x40 alumbrado público. f) Tubo termorretráctil para manguera 3,5x50 mm2 Al. g) Manguito para empalme manguera alumbrado público 50 mm2. h) Abrazadera para grapeado a fachada manguera alumbrado público 50 mm2.	- 35 - 35 - 35	m
	- 6	
	- 3	ud
	- 2	m
	- 8	
	- 30	ud
LOTE N°14: a) Tubo de polietileno de alta densidad 10atm.20mm. b) Tubo de polietileno alta densidad 10atm.32mm. c) Codo polietileno de 20 mm. d) Codo polietileno de 32 mm. e) Collarín toma polietileno 125 a 11/4". f) Collarín con parte proporcional de piezas especiales de PE-PVC D=50mm.-1/2". g) Arqueta rectangular plástico para 3 electroválvulas con tapa. h) Boca de riego Barcelona fundición equipada.	- 50 - 8	m
	- 20	
	- 1	
	- 1	
	- 1	
	- 1	ud
	- 1	
	- 1	
LOTE N°15: a) Pintura plástica mate blanca. b) Lija.	- 3.750,00	kg
	- 10	m

LOTE N°16: a) Pintura plástica mate color de primera calidad. b) Pintura plástica mate universal de primera calidad. c) Pintura especial impermeabilización para fuentes de primera calidad. d) Pintura marca vial alcídica blanca de primera calidad. e) Pintura marca vial acrílica de primera calidad. f) Microesferas vidrio. g) Plaste.	- 1,00	kg
	- 390	l
	- 150	
	- 250	
	- 25	kg
	- 175	
	- 15	
LOTE N°17: a) Esmalte satinado varios colores de primera calidad. b) Minio electrolítico de primera calidad. c) Pintura específica suelos y pavimentos de hormigón en color de primera calidad.	- 210	l
	- 80	
	- 90	kg
LOTE N°18: a) Árido triturado color 9-15 mm transitable (saco 20kg) para alcorques. b) Agloresina 5-150 bicomponente transitable para alcorques	- 80	saco
	- 50	kg
LOTE N°19: a) Piedra de granito sin trabajar tamaños variables para rocallas. b) Tierra vegetal cribada. c) Turba negra cribada. d) Mantillo limpio cribado. e) Substrato vegetal fertilizado. f) Árbol 12-14 cm contenedor varias variedades (albicia julibrissin, lagerstoemia, callistemon). g) Arbusto cubresuelos 0,2 -0,4 m. h) Vivaces de 1 savia en cont. i) Kit tutor 1 pie roll.torne.8cm. j) Herbicida total contra hierbas.	- 2	
	- 400	m3
	- 1	
	- 1	
	- 500	kg
	- 75	
	- 40	ud
	- 100	
	- 75	
- 30	l	
LOTE N°20: a) Balancín con muelle de acero y silueta de madera de pino en color, para niños entre 1-6 años, con anclaje para suelo de arena. b) Carrusel balancín con movimiento múltiple para edades entre 5 y 12 años, con dos asientos que permiten el movimiento del balancín y giratorio, con anclajes a suelo de arena y dimensiones máximas. c) Columpio curvo mixto 2 postes 2 plazas (una simple y otra cuna), en metal, con anclaje a suelo de arena dimensiones máximas 3,70x2,00x2,20 m (anchura x profundidad x altura). d) Columpio cesta nido postes de madera para edades entre 2-8 años, con anclaje a suelo de arena de dimensiones máximas 4,50x2,50x2,50 m (anchura x profundidad x altura).	- 1	
	- 1	
	- 1	ud
	- 1	